

40 Amaneceres, 2022

Faro Divino

Día 28. La Biblia me habla sobre los dones y ministerios espirituales.

El Espíritu distribuye dones a cada creyente para la edificación y desarrollo de la iglesia. Las necesidades de la obra del Señor determinan qué distribuye el Espíritu, y a quiénes se los da. No todos reciben los mismos dones. Por cuanto el Espíritu distribuye conforme a lo que le parece, ningún don debe ser despreciado o pasado por alto. Ningún miembro de la iglesia tiene el derecho de ser arrogante por habersele encargado alguna función específica, ni nadie debiera sentirse inferior porque se le ha asignado una posición humilde.

Mientras más dones se conceden a un creyente, mayor es su influencia espiritual, y más profunda debe ser su dependencia de Dios. Los dones espirituales producen tanto la unidad como la prosperidad de la iglesia (Ef.4:16). Si la iglesia ha de experimentar el crecimiento que Dios desea, cada miembro debe usar los dones de gracia que él provee. Como resultado, la iglesia experimenta un crecimiento doble: en el número de sus miembros y en la cantidad de dones espirituales disponibles.

Dios concede dones espirituales para beneficiar todo el cuerpo, y no simplemente a los individuos que los reciben. Y, tal como el receptor no recibe el don para sí mismo, así también la iglesia no recibe la totalidad de los dones para sí misma. Dios dota a la comunidad de la iglesia con dones que la preparan para cumplir ante el mundo la misión que él le ha asignado. Los dones espirituales no son la recompensa por una obra bien hecha, sino que son las herramientas que permiten hacer bien el trabajo. El Espíritu, por lo general, concede dones que son compatibles con los talentos naturales de un individuo, si bien los talentos naturales por sí solos no constituyen dones espirituales. Se requiere el nuevo nacimiento para que una persona sea llena con la energía del Espíritu. Debemos nacer de nuevo para ser dotados de dones espirituales.

Los creyentes reciben diversidad de dones, lo cual indica que cada uno debe cumplir un ministerio individual. Sin embargo, cada creyente debiera ser capaz de testificar acerca de su fe, compartir sus creencias y hablar a otros acerca de lo que Dios ha hecho en su vida. El propósito con el cual Dios concede cada don, no importa cuál sea este, es capacitar al que lo posee para que dé testimonio. Los creyentes que rehúsan emplear los dones espirituales, hallarán que no solo estos se atrofian, sino también que al

hacerlo están poniendo en peligro su vida eterna. Con amorosa preocupación, Jesús pronunció la solemne amonestación de que el siervo que no usó su talento no era otra cosa que un “siervo malo y negligente”, el cual despreció la recompensa eterna (Mat. 25:26-30).

Si los miembros desean participar con éxito en la misión de la iglesia, deben comprender sus dones. Los dones funcionan como una brújula, dirigiendo al que los posee hacia el servicio y el goce de la vida abundante (Juan 10:10). En la medida como elegimos “no reconocer, desarrollar y ejercer nuestros dones (o simplemente los descuidamos), la iglesia es menos de lo que podría ser. Menos de lo que Dios quería que fuera.

El proceso de descubrimiento de nuestros dones espirituales debiera caracterizarse por los siguientes rasgos:

Preparación espiritual. Los apóstoles oraron con diligencia pidiendo la capacidad de hablar palabras que llevaran a los pecadores a Jesús. Eliminaron las diferencias y el deseo de la supremacía, que se habían interpuesto entre ellos. La confesión del pecado y el arrepentimiento los hizo entrar en una relación estrecha con Cristo.

Conducción providencial. No debemos usar nosotros al Espíritu, sino que él debe usarnos, ya que es Dios quien obra en su pueblo “así el querer como el hacer, por su buena voluntad” (Fil. 2:13).

Nada genera mayor entusiasmo ni sentimiento de logro, que saber que estamos ocupando la posición del ministerio o del servicio que la Providencia había dispuesto para nosotros. ¡Cuán grande es la bendición que recibimos al emplear en el servicio de Dios el don especial que Cristo nos ha concedido por medio del Espíritu Santo! Cristo anhela compartir con nosotros sus dones de gracia. Hoy podemos aceptar su invitación y descubrir lo que pueden hacer sus dones en una vida llena del Espíritu.

Reto: usa hoy el don que más te gusta para llevar esperanza a alguien que la necesite.

FARO DIVINO, gracias por mostrarme que los dones son regalos del Espíritu Santo.